

**ACTA NÚMERO 8**  
Acta de Sesión Extraordinaria de  
Cabildo del día jueves  
20 de Octubre de 2011, a las 18:00 horas

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 18:00 dieciocho horas del día 20 veinte de Octubre del año 2011 dos mil once, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

**Orden del día:**

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Hacer del conocimiento de resultado obtenido en la verificación física que se realizo a los diversos expedientes por la Contraloría Municipal, conforme el Artículo 47 de la Ley Municipal, para el estado de Nayarit y tomando como base el Acta de Entrega-Recepción.
4. Clausura de la sesión.

**Punto Uno.-** Pase de lista estando presente el Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimienta Márquez; los C. C. Regidores Lic. Guillermina Dueñas Joya, C. David Zepeda García, Profr. Rodolfo Ortega Benítez, C. Luis Manuel Ortega Benítez, C. José Luis Ocegueda Navarro, Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez y C. Jesús Rasura Madrigal.

**Punto Dos.-** El Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimienta Márquez, declara instalada la sesión, siendo las 18:00 hrs., y validos los acuerdos que se tomen.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día, el cual fue puesto a consideración de Cabildo, lo cual fue aprobada por mayoría.

**Punto Tres.-** Hacer del conocimiento de resultado obtenido en la verificación física que se realizo a los diversos expedientes por la Contraloría Municipal, conforme el Artículo 47 de la Ley Municipal, para el estado de Nayarit y tomando como base el Acta de Entrega-Recepción.

Interviene el Presidente Municipal Dr. Pablo Pimienta Márquez, se disculpa por llegar retrasado a la reunión, por cumplir un compromiso en el Municipio de Santiago Ixcuintla, en la cual hicieron acto de presencia los Presidentes municipales en donde estuvieron acompañando al Gobernador. Esta reunión es con el fin de que se conozca el dictamen final del proceso de Entrega-Recepción, analizarlo y al mismo tiempo ver que las observaciones están en proceso de irse cubriendo, por lo cual sería irresponsable concluir un dictamen final, entonces les pido leer el documento y paulatinamente se irá citando a los actores que tenga responsabilidad en este proceso.

El Regidor Profr. Rodolfo Ortega Benítez, dice es claro que no queremos confrontar, simplemente queremos que se maneje este proceso de entrega con transparencia.

El Regidor Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez, menciona estos resultados ya nos habían dicho y al no poder prejuzgar, la opinión que nos queda como cabildo es citar a los actores involucrados.

El Regidor David Zepeda García, hace una pregunta si se va informar o citar a la Secretaría de Gobernación.

Da respuesta el Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, dice por el momento es interno, y si hubiera posteriormente acudir alguna instancia gubernamental pues lo haremos.

Interviene el Regidor Jesús Rasura Madrigal, el piensa que ya se checo el documento y está de acuerdo en que se reúna a las personas que tengan que ver con la situación financiera y aclaraciones que así lo requieran.

El Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimienta Márquez, comenta que este tipo de información es pública, el que nunca se hubiera dado a conocer en algunas otras administraciones que lo habían manejado con discreción, es otra cosa, entonces lo que estamos haciendo es apegado a la Ley.

El Regidor Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez, dice es claro que no se había dado y bueno no se trata de evidenciar, porque no podemos prejuzgar sin saber resultados.

Por parte del Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimienta Márquez, somete a consideración, para que comparezcan las siguientes funciones de la administración pasada, que son: Contralor Dr. Erik Alberto Contreras Pérez, Asesor Hacendatario C. P. Emmanuel Briseño López, Tesorera Lic. Lorena Robledo Robles, Director de Egresos Lic. José Hernández Castillo, Director de Obras Pública, Ing, Carlos Gutiérrez Maciel, Director de Planeación Arq. Víctor Melchor Gallo.

Lo cual fue aprobada por mayoría.

**Punto Cuatro.-** Clausura de la sesión, no habiendo otro punto que tratar se dio por clausurada la sesión siendo las 19:00 hrs. Del día 20 de octubre del 2011.